

Llegarán más de dos millones de botellas para destrabar la crisis del vidrio en Mendoza

15/10/2021



En dos caminos separados, la Provincia y la Nación lograron acordar con una de las cristaleras más importantes del país para comprar más de dos millones de botellas que permitan abastecer a la industria vitivinícola de Mendoza, mientras las bodegas se encuentran a contrarreloj para poder exportar.

El primero en anunciar un acuerdo fue el representante del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Martín Hinojosa. En este caso, se trata de un convenio por 1.000.000 de botellas.

A su vez, desde el Gobierno de Mendoza junto con las autoridades de la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) preparan su anuncio oficial para el próximo miércoles. .

«El acuerdo será para salvaguardar a los pequeños bodegueros y constaría de 1.5 millones de botellas semanales», anticipó Sergio Moralejo, subsecretario de Agricultura y Ganadería.

En ambos casos omitieron revelar el nombre de la cristalera en cuestión, pero todo indica que se trata de Cattorini Hnos, una de las más importantes del país. El mercado es dominado por dos firmas. La otra es mendocina, Verallia, que sufrió recientemente un incendio en sus instalaciones, lo que agravó la crisis que demoró el embotellamiento, perjudicando más que nada a los pequeños y medianos productores.

Acuerdo cerrado por el INV

Desde que la crisis del vidrio cobró visibilidad, desde el organismo que regula la actividad vitivinícola en el país comenzaron a gestionar reuniones con la Nación. Los reclamos cobraron fuerza y este jueves, según anunció en sus redes personales el propio Hinojosa, se alcanzó parte de la solución.

«En respuesta a la escasez de envases de vidrio a nivel mundial, junto al Ministerio de Agricultura gestionamos con una cristalera nacional la entrega de un millón de botellas de vidrio, a precios locales, para bodegas pymes y elaboradores de vinos casero y artesanal”, anunció el presidente del INV.

Luego detalló que el plazo de entrega será en los meses de octubre y noviembre 2021. «El ministro Julián Domínguez me instruyó a que, en forma inmediata, abra un registro para coordinar las acciones entre la cristalera proveedora y las bodegas adquirientes», agregó el funcionario oriundo de Tunuyán.

“Si bien la cantidad alcanzada se transforma en un paliativo servirá para, al menos, avanzar en la exportación si se tiene

en cuenta que octubre y noviembre son dos de los meses más fuertes de la industria”, dijo Hinojosa y aseguró que «se estima que las botellas, teniendo en cuenta el proceso que se debe realizar en aduana y demás, podrían arribar a la provincia en unos 30 días más».

«Es una noticia para celebrar ya que desde el principio nos movimos en busca de soluciones y las logramos. No nos quedamos en la provincia esperando a que el vidrio llegara. Estamos conformes con este primer paso alcanzado”, sentenció.

Acuerdo cerrado por el Gobierno provincial

En paralelo, Moralejo explicó que está previsto anunciar el próximo miércoles el acuerdo negociado junto con la Corporación Vitivinícola Argentina para recibir 1.5 millones de botellas que se destinarán al sector de la industria con menos espalda, las pequeñas y medianas bodegas locales.

“A través del programa Mendoza Fiduciaria se hará la oferta pública para concretar la compra de los insumos. Los pliegos serán publicados en los próximos días”, anticipó el funcionario.

Además, desde la cartera comandada por Enrique Vaquié surgió el interrogante acerca de los fondos con los que el INV afrontará el acuerdo logrado.



La realidad del sector

La realidad que atraviesa la industria local es grave. Según los cálculos oficiales son unos 43 millones de botellas los que se necesitan para hacer frente a la crisis.

Otra de las alternativas que se han analizado es la importación de botellas desde España, China y Túnez para lo cual, hace unas semanas el ministro Vaquié se reunió con funcionarios nacionales de Economía, Agricultura y la Secretaría de Comercio. La finalidad del encuentro fue solicitar **la eliminación del 10% de arancel de importación**, y también **la tasa estadística de 3%**, de modo tal que frente a esta emergencia las bodegas puedan importar con 13% menos y puedan mantener cierta competitividad en el exterior.

Fuente: El Sol